



En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma firma con la Mancomunidad de Don Benito-Villanueva de la Serena un convenio para descarbonizar y digitalizar el transporte público

- El Ministerio articula una subvención de 2,5 millones de euros con cargo a los fondos NextGenerationEU para la transformación sostenible de la movilidad.
- El convenio contempla la adquisición de autobuses y minibuses eléctricos, instalación de puntos de recarga, consultoría y asistencia técnica, y establecimiento de sistemas y maquinaria para la digitalización de los servicios públicos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha firmado un convenio con la Mancomunidad Don Benito-Villanueva de la Serena para cofinanciar con más de 2,5 millones de los fondos NextGenerationEU la descarbonización y digitalización de su transporte público.

En concreto, la subvención nominativa recogida en el convenio contribuirá a la adquisición de dos minibuses y tres autobuses eléctricos, a la instalación de cinco puntos de recarga de al menos 100kw, a la contratación de servicios de consultoría y asistencia técnica y al establecimiento de sistemas y maquinaria para la digitalización de los servicios públicos de transporte: ayuda a la explotación (SAE), información al viajero (SIV) y control de viajeros mediante expedición y/o validación de billetes sin contacto (NFC o QR).

El importe no cubierto por la subvención se completará con aportaciones de la Mancomunidad Don Benito – Villanueva de la Serena o de las entidades que la integran. Todas las actuaciones deberán estar finalizadas como muy tarde el 31 de diciembre de 2025.

La implantación del servicio de autobús urbano de la conurbación Don Benito – Villanueva de la Serena que se financiará gracias a esta

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Nota de prensa

subvención pretende implantar un sistema de gestión integral de calidad, sostenible, tecnológico, eficiente y accesible, prestado para ambos municipios a través de la gestión conjunta. Esta actuación se financia con cargo al programa de ayudas a municipios del componente 1 del Plan de Recuperación, que se destina a la movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos a impulsar la movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.

Esta subvención está prevista en la disposición adicional centésima décima primera de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023.